



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La política integrada de Calidad y Medioambiente de Remica, S.A. es una declaración de nuestros principios, proporcionándonos un marco global para el establecimiento de objetivos en materia de gestión integrada de la Calidad y el Medioambiente.

Desde la Dirección de REMICA, S.A. nos comprometemos al desarrollo y revisión de la Política de Calidad y Medio Ambiente expresada a través de los siguientes principios esenciales:

- Conseguir la plena satisfacción del cliente, suministrándole unos productos y un servicio de Calidad, en el plazo fijado y a precios competitivos, con el fin de cumplir con el propósito de la organización de continuar siendo empresa líder en el sector de Calefacción y Climatización, asegurando así mismo en todo momento, que estas actividades se realizan bajo criterios de prevención de la contaminación y de minimización de su impacto Medioambiental.
- Cumplir puntualmente los requisitos legales y reglamentarios aplicables a todas las actividades de la empresa (incluyendo la legislación/ reglamentación Medioambiental aplicable), así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Establecer Objetivos de Calidad y Medio Ambiente, revisando su cumplimiento, con el fin de prevenir los posibles efectos negativos de nuestras actividades en el entorno, siempre bajo el compromiso de la mejora continua.
- Conseguir la máxima motivación y colaboración en materia de Calidad y Medioambiental de todos los integrantes de la empresa, siendo vital que todo el personal colabore en la detección de posibles problemas, para corregirlos con antelación a su aparición, así como en la consecución de los objetivos fijados por REMICA, S.A.

Para alcanzar estos objetivos, nos comprometemos a liderar e impulsar la ejecución de las siguientes acciones:

- Desarrollar, implementar y mantener un Sistema de Gestión Medio Ambiental basado en los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2004 así como mejorar continuamente la eficacia del mismo.
- Mantener un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008 así como mejorar continuamente la eficacia del mismo.

La Dirección de Calidad, tiene la responsabilidad de asegurar que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el sistema de Gestión de la Calidad así como los requisitos del sistema de Gestión Medioambiental, informando a la alta dirección sobre el desempeño de ambos sistemas de gestión y de cualquier necesidad de mejora, así como asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización. Por ello, esta dirección exige a todos los empleados de la empresa o que trabajen en nombre de ella, que cumplan y apliquen los principios, normas, protocolos y procedimientos establecidos.

La Política de Calidad y Medio Ambiente de REMICA, S.A. está a disposición de los proveedores, clientes, asociaciones, instituciones y público en general.

Madrid a 1 de Diciembre de 2008

José Porras
Consejero Delegado